

APERTURA LUNES 23/11 10 HRS



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



dirección sectorial de
infraestructura

Minas 27 de Octubre de 2020.

Escuela N° 102. Minas.Lavalleja.

Memoria particular de Instalación Sanitaria.

Introducción.

Esta memoria se refiere a los trabajos para sustitución de cañería de desagües de drenajes de planta de tratamientos de aguas.

Propuesta del oferente

Previo a entregar su propuesta el oferente deberá considerar el lugar donde serán realizadas las obras, la facilidad de acceso, del material y del personal.

Realizar un análisis del proyecto a fin de manifestar los inconvenientes que se puedan presentar en la obra.

Toda modificación en la realización de los trabajos que difiera con los recaudos deberá tener aprobación del supervisor de obra.

Una vez aprobada la misma se procederá a efectuarla corrigiendo sé los planos de acuerdo a la obra.

En su oferta deberá incluir los elementos, equipos y personal que puedan ser necesarios para evitar

Interferencia con el normal desarrollo de las actividades.

Condición llave en mano.

Todas las instalaciones serán del tipo llave en mano, o sea ejecutadas, probadas y funcionando.

Debiendose agregar todos los elementos y trabajos necesarios para lograr un correcto funcionamiento, sin que ello signifique aumento en los costos.

Los trabajos se ejecutan de acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones para Ejecución de Obras de Anep, una Memoria Constructiva Particular, una Memoria Constructiva General de Anep y la Memoria Constructiva General del MTOP.

En caso que exista duda o contradicción en las mismas se atenderá a lo que la Supervision de Obra de CODICEN disponga.

La obra debe conservarse siempre limpia durante su ejecución.

Finalizada la obra el contratista se retirará dejando el entorno eventualmente afectado por los procesos desarrollados en la mejor situación de limpieza, prolijidad e incluso reparando a su cargo lo que haya resultado deteriorado.

Esta operación se llevará a cabo en un acuerdo total con el Supervisor de Obra y según sus instrucciones específicas al respecto.

Las obras se realizarán previa coordinación con la Dirección y Supervisión a efectos de no alterar el dictado de los cursos. Se podrá dejar herramientas y materiales donde la Dirección indique.

Materiales.

El contratista será responsable del traslado, recepción y almacenamiento de los materiales que lleguen a obra, contando para con los elementos de traslado y personal necesario.

Sólo se admitirán materiales nuevos, sin uso, de primera calidad y marcas reconocidas.

Descripción de los trabajos.

Se realizarán la totalidad de los drenajes nuevos desde salida de Cámara de inspección pegado a planta de tratamiento . Ver plano adjunto.

El drenaje tipo espina de pescado se realizará con tubería de PVC de 110mm con cortes cada 10cm y en la totalidad del recorrido. La tubería irá en una cama de 10cm de arena, 10cm de pedregullo y 10cm de piedra o escombros, y geotextil para su protección. Al final del drenaje se realizará una cámara de inspección de 40x40 cm como registro de drenaje. Si no se pudiera realizar la forma espina de pescado por desniveles de terreno, se haría un recorrido de ida y vuelta con una separación de 50 cm entre líneas de tuberías.

El total del drenaje serán 45 metros.

Tiempo de dichos trabajos 10 días.

Gildo Colombo.

Técnico Sanitario residente de Lavalleja.